

Vivencias sobre el acoso sexual callejero: estudio descriptivo en una muestra de mujeres que cursan la educación superior en Cuba

Experiences of street sexual harassment: a descriptive study in a sample of women attending higher education in Cuba

Marena de la C. Hernández-Lugo^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-9036-3953>

Diego D. Díaz-Guerra¹ <https://orcid.org/0000-0001-5169-838X>

Evelyn Fernández-Castillo¹ <https://orcid.org/0000-0002-9721-3568>

Dalía Rodríguez-Cairo¹ <https://orcid.org/0000-0002-3139-3869>

Lidmary Estabílez-Quesada¹ <https://orcid.org/0009-0000-6502-5127>

Isaac Irán Cabrera-Ruiz¹ <https://orcid.org/0000-0001-9354-539X>

¹ Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.Cuba

* Autor para la correspondencia: mhlugo@uclv.cu

RESUMEN

El acoso sexual callejero es una forma de acoso que consiste en comentarios indeseables, silbidos y otras acciones en espacios públicos, generalmente dirigidos hacia personas desconocidas por el acosador. Es una problemática social que atañe a las mujeres universitarias cubanas. Por ello, el objetivo de esta investigación fue describir la percepción del acoso sexual callejero en estudiantes femeninas de universidades cubanas, a partir de sus experiencias de vida. Se empleó un diseño cuantitativo, transversal de alcance descriptivo, mediante una encuesta en línea que empleó Google Forms® y el Cuestionario de Acoso Sexual Callejero. La muestra estuvo conformada por 300 mujeres pertenecientes a 9 instituciones de enseñanza superior del país. El tipo de acoso más presente fue el verbal/gestual; además, hubo poca presencia del acoso indirecto y del acoso físico/invasivo. Se propone desarrollar estudios posteriores que integren diversas variables sociales que pueden influir en este fenómeno, así como programas de concientización sobre su existencia e impacto.

Palabras clave: acoso sexual callejero; violencia; mujeres universitarias; vivencias.

ABSTRACT

Street sexual harassment consists of unwanted comments, whistling and other actions in public spaces, generally directed towards people unknown to the harasser. It is a social problem that concerns Cuban university women, which is why the objective of this research is to describe the perception of street sexual harassment in female students of Cuban universities based on their life experiences. A quantitative, cross-sectional design of descriptive scope was used by means of an online survey using Google Forms®, using the Street Sexual Harassment Questionnaire. The sample consisted of 300 women belonging to 9 institutions of higher education in the country. It was found that the most common type of harassment was verbal/gestural harassment, in addition, there was a low presence of indirect harassment and physical/invasive harassment. It is proposed to develop further studies that integrate various social variables that may influence this phenomenon, in addition to awareness programs on its existence and impact.

Keywords: *street sexual harassment; violence; university women; experiences*

Enviado: 17/7/2023

Aprobado: 17/8/2023

INTRODUCCIÓN

La realidad de muchas mujeres sigue estando trazada por una constante vulneración de sus derechos, donde persiste la naturalización y aceptación social que sitúa diversas conductas violentas y discriminatorias en el plano de la cotidianidad. La violencia hacia niñas, adolescentes y mujeres es la transgresión de derechos humanos más frecuente, intensa y transversal que está presente en todos los países, culturas y clases sociales (López y Gómez-Yepes, 2018). El acoso se configuró como un tipo de violencia invisibilizada que, por definición, se circunscribe al ámbito público y afecta de manera directa el ejercicio de los derechos de las mujeres en espacios destinados a la socialización y el desarrollo de la ciudadanía en muchos de sus aspectos. Cuando hay un hostigamiento o molestia por parte de algún individuo, existe algún tipo de acoso y esto repercute en una afectación a la integridad de la persona (Fierro-López, López-Jiménez, Machado-López y Cedeño-Floril, 2020).

El “acoso sexual callejero” es un concepto que agrupa múltiples conductas y manifestaciones que, al ser llevadas a cabo por personas extrañas, generan malestar e incomodidad en las personas que las sufren. La connotación sexual es también relevante debido a que esta se vincula con relaciones desiguales, tanto de poder como de apropiación del espacio, y refiere actos en el cual la interpretación dependerá de lo que se reconoce como sexual dentro de las diferentes culturas (González, Persingola, Cavazzoni y Bagnoli, 2020). Este fenómeno social es complicado de encuadrar como acoso, ya que es la propia víctima la que debe clasificar la situación e interpretarla como tal. Algunos de los factores que provocan que se perciba como acoso sexual callejero pueden ser la edad del acosador, cuando la víctima está sola y si esto ocurra en la noche. Además, existen otros que convierten la situación en amenazante para la víctima, como la persistencia del acosador, su cercanía, que ocurra en un lugar no transitado y que realice acciones intimidantes como miradas y tocamientos (Fairchild, 2010).

Mientras que el acoso callejero es usualmente visto como benigno o poco dañino, las mujeres reportan emociones displacenteras al enfrentarse a situaciones experimentales y reales de este. Incluso cuando no se presenten emociones de displacer, las intenciones de relacionarse más allá con el perpetrador, sin importar el contexto ni las características de este, son prácticamente nulas (Llerena-Benites, 2016). También ocurre que las mujeres acosadas modifican sus rutinas, sus comportamientos y, a veces, incluso la ropa que llevan puesta para evitar experiencias de acoso. Una de las consecuencias más notables es que la percepción de seguridad disminuye. Además, estas consecuencias pueden tener efectos a largo plazo en términos cognitivos como miedo a la victimización, ansiedad en lugares públicos, miedo a la violación y conductuales, lo que lleva a modificar las prácticas de movilidad, autonomía y uso de espacios públicos (González, Persingola, Cavazzoni y Bagnoli, 2020).

La persecución sexual callejera resulta una forma de violencia naturalizada culturalmente por la sociedad cubana. Entre la población joven se sigue viendo lógico y normal el piropo a las mujeres. El 75 % de los jóvenes entre 15 y 25 años acepta como natural el acoso callejero. Además, otros resultados apuntan a que más del 81 % de los jóvenes opinan que la mayor parte de sus amistades ven normal ese comportamiento, y muchos relacionan estas manifestaciones con “provocaciones de las mujeres en su actitud y forma de vestir” (Ruiz y Garrido, 2018).

Los estudios dedicados a evaluar el acoso sexual en el contexto universitario datan de la década de los ochenta, en Estados Unidos. Ejemplo de esto es lo publicado por Benson y Thomson (1982), quienes examinaron las experiencias de acoso sexual reportadas por una muestra aleatoria de mujeres universitarias y el 30 % de estas informó haber recibido atención sexual no deseada o insinuaciones por

parte de sus profesores. Treinta años después, se demostró el incremento de la frecuencia del acoso sexual en estudiantes universitarias, donde el 38 % de las mujeres encuestadas informaron que habían experimentado acoso sexual por parte de la facultad o el personal, y el 57,7 % informó que habían sufrido acoso sexual por parte de otros estudiantes (Rosenthal, Smidt y Freyd, 2016). En una reciente revisión sistemática del fenómeno amplió la concepción de la prevalencia del acoso sexual en estudiantes universitarias hasta el 97 %, y los hallazgos indicaron que ser mujer aumentaba la probabilidad de que un estudiante experimentara acoso sexual mientras estaba en la universidad (Klein y Martin, 2019).

En el contexto cubano existen una serie de campañas y movimientos sociales que buscan erradicar expresiones de acoso sexual callejero, como la Campaña Evolucionera (Terrero, 2020), los resultados de la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (Álvarez-Suárez, Franco-Suárez, Palmero-García, Díaz-Medina, Iglesias-Rodríguez y Quesada-Gutiérrez, 2019), el trabajo del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (Armas-Ramos, 2023) y el Programa Nacional de Adelanto para la Mujer del Observatorio de Cuba sobre la Igualdad de Género que promueve el avance de las mujeres, la igualdad de derechos, las posibilidades y oportunidades, y busca profundizar en los factores objetivos y subjetivos que persisten en la sociedad cubana como expresiones de discriminación (OCIG, 2023). Los estudios descriptivos en relación con el acoso sexual callejero pueden servir como punto de partida para el desarrollo de políticas que permitan la disminución o erradicación de este fenómeno. Debido a esto se planteó como objetivo de investigación describir la percepción del acoso sexual callejero por estudiantes femeninas de universidades cubanas a partir de sus experiencias de vida.

MÉTODOS

Diseño del estudio y participantes

Se empleó un diseño cuantitativo, no experimental, transversal de alcance descriptivo (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista-Lucio, 2014), mediante una encuesta en línea utilizando Google Forms®. La encuesta se difundió a través de grupos de WhatsApp, Facebook, Twitter y las listas de correo electrónico. Las variables demográficas fueron edad, provincia, zona residencial y estado civil.

La población seleccionada refirió a las mujeres que cursaban los estudios universitarios actualmente en Cuba. El muestreo fue no probabilístico e intencional, a través de los siguientes criterios de selección muestral:

- Inclusión:
 - Mujeres de edades comprendidas entre los 18 y 27 años.
 - Ser estudiante de una institución de educación superior en Cuba.

- Exclusión:
 - No ofrecer el consentimiento para participar en la investigación.
 - Salida:
 - Cuestionarios incompletos.
 - Abandono voluntario.

INSTRUMENTOS

Cuestionario de Acoso Sexual Callejero (González, Zanotti-Cavazzoni y Gómez, 2019): es una escala utilizada para medir el acoso sexual en la vía pública percibido por mujeres. El análisis factorial de la técnica dio como resultado tres dimensiones de la escala: Acoso Verbal/Gestual, Acoso Indirecto y Acoso Físico/Invasivo. El análisis de confiabilidad arrojó un Alfa de Cronbach superior a 0,80 para las tres dimensiones de la escala.

Esta técnica no está validada en la población cubana, por lo que se aplicó el Alfa de Cronbach para medir la fiabilidad de la escala en la muestra seleccionada obteniendo en las dimensiones de Acoso Verbal/Gestual $\alpha = ,91$, Acoso Indirecto $\alpha = ,81$ y Acoso Físico/Invasivo $\alpha = ,77$. Las estimaciones de fiabilidad obtenidas en la muestra cubana son correspondientes con las obtenidas en otros contextos, y resultan generalmente estimaciones mayores a ,80 en muestras paraguayas (González, Persingola, Cavazzoni y Bagnoli, 2020; González, Zanotti-Cavazzoni y Gómez, 2019) y peruanas (Huaman-Leiva, 2021; Moreno-Zamora & Pahuara-Ramírez, 2021).

El cuestionario se compone de 25 ítems de tipo Likert de cuadro puntos (desde 0 = Nunca, hasta 4 = Muy Frecuente). Los cuales se agrupan en tres dimensiones con un total de 12 ítems para la primera dimensión, 8 para la segunda y 5 para la tercera.

PROCEDIMIENTOS

Los participantes fueron informados sobre la voluntariedad de su colaboración, así como de la ausencia de represalias en caso de abandono. Se aseguró el anonimato de las respuestas y la confidencialidad de los resultados. Se obtuvo el consentimiento informado de todos los participantes adultos incluidos en el estudio. Todos los procedimientos realizados en este estudio estuvieron de acuerdo con los estándares éticos de la American Psychological Association y sus estándares éticos comparables. El procesamiento de la información se llevó a cabo en el SPSS v.22.0, donde se realizaron análisis descriptivos de las variables Alfa de Cronbach para evidenciar fiabilidad y correlaciones de Pearson.

RESULTADOS

La muestra estuvo conformada 300 mujeres pertenecientes a 9 instituciones de enseñanza superior del país. De ellas, el 11,0 % pertenecían a la región occidental, el 87,0 % a la Región central; y a la región oriental, el 2,0 % restante (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución de la Muestra (N = 300) por Centros de Enseñanza Superior

Centros de enseñanza superior	<i>f</i>(%)
Región Occidental	33 (11,0)
Universidad de Pinar del Río	7 (2,3)
Universidad de La Habana	26 (8,7)
Región Central	261 (87,0)
Universidad de Villa Clara	110 (36,7)
Universidad de Cienfuegos	1 (,3)
Universidad de Sancti Spiritus	18 (6,0)
Universidad de Ciego de Ávila	6 (2,0)
Universidad de Camagüey	126 (42,0)
Región Oriental	6 (2,0)
Universidad de Holguín	4 (1,3)
Universidad de Santiago de Cuba	2 (,7)

Fuente: SPSS v.22.0

La edad de las participantes osciló entre 18 y 27 años, y la media fue de 20,9 años ($DE \pm 2,01$). En cuanto a la zona de residencia, el 6,0 % fue rural, el 86,7 % urbana y el 7,3 % vivía en zonas suburbanas. De acuerdo con el estado civil, hubo un predominio de solteras para un 71,0 % de la muestra; el 18,0 % estaba en unión consensual, el 10,7 % eran casadas y el 0,3 % divorciadas (Tabla 2).

Tabla 2. Características sociodemográficas de la muestra (N = 300)

Categorías	f(%)
Zona Residencial	
Rural	18 (6,0)
Urbana	260 (86,7)
Suburbana	22 (7,3)
Estado Civil	
Casada	32 (10,7)
Divorciada	1 (,3)
Soltera	213 (71,0)
Unión Consensual	54 (18,0)

Fuente: SPSS v.22.0

En la Tabla 3 se observan los estadísticos descriptivos de la dimensión Acoso Verbal/Gestual, donde se refleja que, de manera muy frecuente, las mujeres son piropadas de una manera incómoda (35,0 %) y silbadas o llamadas con bocinas de autos (39,7 %), de manera frecuente han recibido comentarios sobre partes de su cuerpo (37,0 %), observadas de manera morbosa (33,7 %) y han sentido que se quedaron mirando alguna parte de su cuerpo (32,3 %). La mayoría de la frecuencia de las respuestas a los 12 ítems de la dimensión oscilaron entre las variables “solo algunas veces”, “de manera frecuente”, “muy frecuente”: En promedio, las mayorías de las mujeres de la muestra no escuchan a otros murmurar obscenidades acerca de ellas ni han sido rozadas de manera intencional, y son raras las veces en las que les hacen gestos de índole sexual.

En la Tabla 4 se muestran los estadísticos descriptivos de la dimensión Acoso Indirecto donde, en promedio, la mayor frecuencia de respuestas a los ítems que comprenden esta dimensión fue a la variable “nunca”, en 6 de los 8 ítems. Las situaciones de los 2 ítems restantes se producen “solo algunas veces”.

Los resultados reflejados en la Tabla 5 en relación a la Dimensión Acoso Físico/Invasivo son similares a los de la dimensión anterior, al existir un predominio ítems que “nunca” han sido vivenciados en promedio, y dos de ellos han sido vivenciados “solo algunas veces”

En la Tabla 6 se observa la frecuencia en la que fue percibido el acoso sexual callejero en sus tres dimensiones. Observando que el acoso verbal/gestual se da mayormente “solo algunas veces” (27,3 %); el acoso indirecto y físico/invasivo en promedio (47,0 % y 29,8 %, respectivamente) no ocurre

Tabla 3. Estadísticos descriptivos para la dimensión acoso verbal/gestual

Reactivos del cuestionario	Nunca <i>f</i>(%)	Raras veces <i>f</i>(%)	Solo algunas veces <i>f</i>(%)	De manera frecuente <i>f</i>(%)	Muy frecuente <i>f</i>(%)
Ítem 1. He recibido comentarios sobre partes de mi cuerpo	9 (3,0)	21 (7,0)	96 (32,0)	111 (37,0)	63 (21,0)
Ítem 2. He recibido Ofensas Sexuales	54 (18,0)	82 (27,3)	103 (34,3)	40 (13,3)	21 (7,0)
Ítem 3. Me han mirado de manera morbosa	6 (2,0)	19 (6,3)	88 (29,3)	101 (33,7)	86 (28,7)
Ítem 9. Me han piropeado de una manera incómoda	9 (3,0)	29 (9,7)	88 (29,3)	69 (23,0)	105 (35,0)
Ítem 10. He recibido comentarios sexuales por mi manera de vestir	64 (21,3)	43 (14,3)	75 (25,0)	62 (20,7)	56 (18,7)
Ítem 13. He recibido silbidos u otros sonidos (bocinas de autos)	9 (3,0)	15 (5,0)	64 (21,3)	93 (31,0)	119 (39,7)
Ítem 14. Han hecho comentarios sexuales acerca de mi aspecto físico	34 (11,3)	35 (11,7)	96 (32,0)	80 (26,7)	55 (18,3)
Ítem 18. Sentí que se quedaron mirando alguna parte de mi cuerpo	5 (1,7)	30 (10,0)	93 (31,0)	97 (32,3)	75 (25,0)
Ítem 19. Escuché a otros murmurar obscenidades acerca de mí	85 (28,3)	62 (20,7)	64 (21,3)	40 (13,3)	49 (16,3)
Ítem 21. Me han hecho gestos de índole sexual	77 (25,7)	102 (34,0)	89 (29,7)	20 (6,7)	12 (4,0)
Ítem 23. Han rozado partes de mi cuerpo intencionalmente	189 (62,3)	76 (25,3)	31 (10,3)	4 (1,3)	2 (,7)
Ítem 25. Me han pedido mi número de teléfono con fines de “conquistarme”	19 (6,3)	34 (11,3)	94 (31,3)	65 (21,7)	88 (29,3)

Fuente: SPSS v.22.0

Tabla 4. Estadísticos descriptivos para la dimensión acoso indirecto

Reactivos del cuestionario	Nunca <i>f</i>(%)	Raras veces <i>f</i>(%)	Solo algunas veces <i>f</i>(%)	De manera frecuente <i>f</i>(%)	Muy frecuente <i>f</i>(%)
Ítem 7. Han fotografiado partes de mi cuerpo sin mi permiso	243 (81,0)	37 (12,3)	16 (5,3)	4 (1,3)	0 (0,0)
Ítem 8. Me he sentido perseguida o arrinconada con intenciones sexuales	130 (43,3)	61 (20,3)	79 (26,3)	20 (6,7)	10 (3,3)
Ítem 11. Me han pedido tener relaciones sexuales	94 (31,3)	86 (28,7)	79 (26,3)	27 (9,0)	14 (4,7)
Ítem 12. Escuché rumores o comentarios acerca de mi vida sexual	159 (53,0)	57 (19,0)	47 (15,7)	18 (6,0)	19 (6,3)
Ítem 15. He sentido que se me han acercado excesivamente	52 (17,3)	78 (26,0)	104 (34,7)	48 (16,0)	18 (6,0)
Ítem 16. Han filmado partes de mi cuerpo sin mi consentimiento	273 (91,0)	19 (6,3)	8 (2,7)	0 (0,0)	0 (0,0)
Ítem 17. Me han cerrado el paso de manera intimidante	126 (42,0)	95 (31,7)	61 (20,3)	11 (3,7)	7 (2,3)
Ítem 22. Me han ofrecido subirme a un auto	51 (17,0)	92 (30,7)	106 (35,3)	33 (11,0)	18 (6,0)

Fuente: SPSS v.22

Tabla 5. Estadísticos descriptivos para la dimensión acoso físico/invasivo

Reactivos del cuestionario	Nunca <i>f</i>(%)	Raras veces <i>f</i>(%)	Solo algunas veces <i>f</i>(%)	De manera frecuente <i>f</i>(%)	Muy frecuente <i>f</i>(%)
Ítem 4. Se han tocado los genitales frente a mí	104 (34,7)	85 (28,3)	97 (32,3)	9 (3,0)	5 (1,7)
Ítem 5. Me han rozado con sus partes íntimas intencionalmente	128 (42,7)	94 (31,3)	67 (22,3)	8 (2,7)	3 (1,0)
Ítem 6. Me han mostrado sus partes íntimas	145 (48,3)	87 (29,0)	48 (16,0)	15 (5,0)	5 (1,7)
Ítem 20. Me han rozado partes no íntimas del cuerpo (mano, hombro, cintura, cabello)	46 (15,3)	76 (25,3)	100 (33,3)	51 (17,0)	27 (9,0)
Ítem 24. Me ha incomodado que traten de “conquistarme”	24 (8,0)	49 (16,3)	111 (37,0)	51 (17,0)	65 (21,7)

Fuente: SPSS v.22.0

Tabla 6. Frecuencia de respuestas sobre el acoso sexual percibido

Frecuencia	Número de Respuestas	Porcentaje
Acoso Verbal/Gestual		
Nunca	558	15,5
Raras veces	548	15,2
Solo algunas veces	981	27,3
De manera frecuente	782	21,7
Muy frecuente	731	20,3
Acoso Indirecto		
Nunca	1128	47,0
Raras veces	525	21,9
Solo algunas veces	500	20,8
De manera frecuente	161	6,7
Muy frecuente	86	3,6
Acoso Físico/Invasivo		
Nunca	447	29,8
Raras veces	391	26.1%
Solo algunas veces	423	28.2%
De manera frecuente	134	8.9%
Muy frecuente	105	7.0%

Fuente: SPSS v.22.0

DISCUSIÓN

El tipo de acoso que más estuvo presente en las mujeres encuestadas fue el acoso verbal/gestual, que ocurrió en el 27,3 % solo algunas veces, el 21,7 % de manera frecuente y el 20,3 % de manera muy frecuente. Según Ruiz y Garrido (2018), esto puede deberse a la creencia de que es normal que los hombres digan piropos y silbidos a una mujer en la calle en Cuba es del 77 %, donde es mayor la presencia de hombres entre 15 y 19 años, que opinan que es normal silbar u opinar sobre el cuerpo de las mujeres. A partir de estos autores, los piropos y silbidos, como algunas de las expresiones de acoso verbal, limitan el uso y disfrute de las mujeres de los espacios públicos. Estos aspectos son consistentes con los

resultados de esta investigación, donde de manera muy frecuente 105 participantes han resultado piropeadas de manera incómoda y 119 han recibido silbidos u otros sonidos como bocinas de autos.

Los datos obtenidos por González, Persingola, Cavazzoni y Bagnoli (2020) se relacionan con los obtenidos en esta investigación, pues en su caso también encontraron una mayor frecuencia de acoso verbal/gestual en comparación con las restantes dimensiones del cuestionario. Sus resultados arrojan que en promedio los casos en que el “Acoso sexual verbal/gestual” se da “algunas veces” ocurre en las situaciones de “me han piropeado de manera incómoda” (M = 3; DS = 1,07); “me han mirado de manera morbosa” (M = 3; DS = 1,0); “he recibido silbidos u otros sonidos (bocinas de autos)” (M = 3; DS = 1,0); y “me han pedido mi número de teléfono con fines de levante” (M = 3; DS = 1,2). Sin embargo, los resultados presentes arrojan que en promedio las situaciones de “me han piropeado de manera incómoda” y “he recibido silbidos u otros sonidos (bocinas de autos)” se dan muy frecuentemente y las situaciones de “me han mirado de manera morbosa” de manera frecuente.

Adicionalmente, Jiménez-Seminario (2023) encontró una prevalencia del 43,6 % de acoso verbal/gestual en niveles medios de presentación en una muestra de mujeres universitarias.

Los resultados alcanzados por Mori-Sánchez (2022) son similares a los arribados en esta investigación. De acuerdo con estos autores, el tipo de acoso que más estuvo presente fue el verbal/gestual, ejemplificado a través de expresiones “muy intensas” en el 63 % de la muestra para el acoso gestual e “intensamente” para el acoso verbal (37 %).

En un estudio realizado por Serrano-Gonzalez (2019), donde se comparó el acoso sexual callejero en instituciones públicas y privadas, se pudo constatar que el tipo de acoso que prevalece es el acoso verbal/gestual. Estos datos son consistentes con los resultados de esta investigación. La prevalencia de esta dimensión puede deberse a que el acoso en espacios públicos, sobre todo el acoso verbal efectuado por medio de “piropos” o “palabras bonitas”, está totalmente naturalizado y arraigado. Los tipos de acoso con cierto nivel de aceptación por el nivel de tolerancia son los piropos y la utilización de las bocinas para llamar la atención de las mujeres en las calles (Quiñones-Giraldo, Díaz-Lemus, Hernández-Alarcón, Novoa-Buitrago, Roca-Álvarez y Castillo-Cristales, 2017).

Con respecto a la dimensión de Acoso Indirecto, los resultados arrojan poca presencia de este tipo de acoso, donde el 47,0 % de la muestra expresó que nunca le había ocurrido. Esto podría deberse en parte a que las situaciones descritas en esta dimensión deben ser interpretadas como una forma de acoso por parte de la mujer. La mayoría de las participantes comentan que “nunca” se han visto en situaciones de este tipo, exceptuando los ítems de “He sentido que se me han acercado excesivamente” y “Me han ofrecido

subirme a un auto”, donde en promedio esto ocurre “solo algunas veces”. Estos resultados no son del todo consistentes con los encontrados por Hernández-Herrera (2021), donde el 55 % de su muestra (1656) manifestó que en los últimos 6 meses alguien ha intentado estar tan cerca que le ha generado incomodidad y miedo, el 13 % se mostró indiferente y el 32% no estuvo de acuerdo con esta afirmación.

Otro estudio que aborda el acoso sexual callejero de tipo indirecto es el de Mori-Sánchez (2022), quien investiga el fenómeno de las persecuciones y concluyó que estas se perciben de manera “intensa” para 33 % de su muestra. De manera similar a esta investigación, Jiménez-Seminario (2023) también obtuvo que como promedio este tipo de acoso presenta niveles bajos (63,4 %) de aparición.

Es importante señalar, según González, Persingola, Cavazzoni y Bagnoli (2020) que, considerando la agrupación de los ítems del instrumento utilizado en esta investigación, esta categoría contiene conductas de acoso que, al llevarse a cabo, pretenden no ser detectadas por la víctima, y aquellas que pretenden ser entendidas como “galanteo”, pero que, a pesar de “los cuidados” del acosador, son finalmente percibidas como invasivas.

En cuanto al Acoso Físico/Invasivo, se observa que, al igual que la dimensión anterior, este tipo de acoso nunca les ha ocurrido al 29,8 % de la muestra, ocurre raras veces al 26,1 % y solo algunas veces al 28,2 % de las participantes en situaciones de “Me han rozado partes no íntimas del cuerpo (mano, hombro, cintura, cabello)” y “Me ha incomodado que traten de conquistarme”. Resultados similares fueron encontrados por Hernández-Herrera (2021) en una muestra de 1656 mujeres que cursaban la educación superior, donde se demostró que el 66 % no habían sufrido en los últimos seis meses situaciones donde algún extraño ha tratado de “manosear” su cuerpo, el 18 % estuvo de acuerdo con esta afirmación. Para Jiménez-Seminario (2023), el acoso físico/invasivo también tiene una baja incidencia de presentación (57,4 %) en su muestra, al obtener resultados similares a los de la presente investigación. En el estudio publicado por Mori-Sánchez (2022) se observa que, en cuanto al acoso físico, ocurre mayormente de manera esporádica (33 %). Otro fenómeno que ocurre dentro de la dimensión de acoso físico/invasivo es el exhibicionismo, el cual, en el estudio publicado por esta autora, tiene una frecuencia baja (41 %) y esporádica para el 27 % de su muestra. Sastre-Valverde (2018) expresa estas manifestaciones de acoso sirven de instrumento comunicativo, lo que reafirma y recuerda constantemente la posición de inferioridad de la mujer en este espacio donde, al usarlo, su cuerpo es público, por lo que puede ser comentado, tocado, e incluso violado; como un modo de reafirmación de la virilidad masculina.

Según Medina-Vilca y Zapana-Castro (2016) no se ha podido constituir un perfil típico del acosador callejero, ya que las edades varían desde jóvenes hasta adultos mayores, y pueden acosar a mujeres

menores o mayores que ellos en edad. Sus orígenes socioeconómicos también varían desde las clases más bajas hasta las altas y suelen actuar mayormente en lugares públicos, ya que en estos confluyen personas de diferentes condiciones económicas y ocupaciones.

El anonimato que prevalece en estos lugares refuerza la posibilidad de que exista acoso, ya que al no estar presentes las personas con las que conviven cotidianamente en sus círculos sociales, los acosadores no tienen la necesidad de observar las normas de corrección en estos espacios.

CONCLUSIONES

El acoso sexual callejero se trata de un fenómeno prevalente en la sociedad cubana actual, ya que muchas mujeres lo han experimentado como mínimo una vez a lo largo de su vida. Los hechos enmarcados dentro del acoso callejero son la expresión de una de las múltiples formas de violencia que se ejerce contra la mujer, la cual tiene lugar en un contexto específico como lo son los espacios públicos.

La realización del presente estudio ha corroborado situaciones de acoso sexual callejero a las que han sido expuestas estudiantes universitarias, donde se destacan las del tipo verbal/gestual y con una menor frecuencia el acoso indirecto y físico/invasivo.

El tema del acoso callejero necesita un análisis interdisciplinario con el objetivo de estudiarlo desde un contexto más amplio, al analizarlo como una forma de violencia resultante de las desigualdades de género y otras cuestiones sociales.

Se propone seguir investigando sobre esta temática y desarrollar programas de concienciación dirigido tanto a mujeres como a hombres para lograr desnaturalizar conductas de acoso entre la población universitaria, con la pretensión de darle una solución a este fenómeno social o al menos acciones con el fin de mitigar su repercusión.

El Programa de Adelanto para la Mujer y la Campaña Evolucionaria constituyen un eslabón fundamental en las políticas gubernamentales para el enfrentamiento a este fenómeno, por lo que se considera de suma importancia la labor de las organizaciones y campañas sociales en el contexto cubano. Estos movimientos deben apoyarse en investigaciones científicas sobre el acoso sexual callejero de forma tal que puedan servir como eje de partida para el desarrollo de políticas públicas de enfrentamiento a estas conductas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez-Suárez, M., Franco-Suárez, M., Palmero-García, Y., Díaz-Medina, Y., Iglesias-Rodríguez, M., Quesada-Gutiérrez, E. (2019). Encuesta nacional sobre igualdad de género. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 9 (3). <https://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/678>
- Armas-Ramos, A. (2023). Acoso y violencia de género en Cuba requieren concretar políticas existentes. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. <http://www.cips.cu/acoso-y-violencia-de-genero-en-cuba-requieren-concretar-politicas-existentes/>
- Benson, D. J. & Thomson, G. E. (1982). Sexual Harassment on a University Campus: The Confluence of Authority Relations, Sexual Interest and Gender Stratification. *Social Problems*, 29 (3,1), 236-51. [10.2307/800157](https://doi.org/10.2307/800157)
- Fairchild, K. (2010). Context effects on women's perceptions of stranger harassment. *Sexuality & Culture*, 14 (3), 191-216.
- Fierro-López, M. B., López-Jiménez, P. J., Machado-López, L., Cedeño-Floril, M. P. (2020). El acoso callejero, una forma de violencia contra la mujer. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3 (1), 120-7.
- González, H., Zanotti-Cavazzoni, A. & Gómez, L. (2019). Construcción y validación de un cuestionario que mide el acoso sexual callejero percibido por mujeres. *SCIENTIAMERICANA, Revista Multidisciplinaria*, 6 (1), 1-7.
- González, H., Persingola, L. G., Cavazzoni, A. Z., Bagnoli, L. (2020). Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. *Psicología para América Latina*, 34, 121-31.
- Hernández-Herrera, C. A. (2021). La percepción de los universitarios sobre el acoso sexual en los espacios públicos. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 12 (922). [10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.922](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.922)
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., Baptista-Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Huaman-Leiva, J. J. (2021). *Ansiedad Social y su relación con el Acoso Sexual Callejero en mujeres de Lima Metropolitana*. [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología]. Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias de la Salud. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/82499>
- Jiménez-Seminario, S. L. (2023). Acoso sexual callejero, desconexión moral, afectos positivos y negativos en estudiantes mujeres de una universidad privada. *Revista de Climatología*, 23. [10.59427/rcli/2023/v23cs.1009-1014](https://doi.org/10.59427/rcli/2023/v23cs.1009-1014)

- Klein, L. B. & Martin, S. L. (2019). Sexual Harassment of College and University Students: A Systematic Review. *Trauma, Violence, & Abuse*. [10.1177/1524838019881731](https://doi.org/10.1177/1524838019881731)
- Llerena-Benites, R. C. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina. *Horiz Med*, 16 (1), 62-8.
- López, A. M. & Gómez-Yepes, T. (2018). Percepción del acoso sexual según los niveles de prejuicios sexistas. *Investigaciones en Psicología*, 23 (2), 19-26. <https://doi.org/10.32824/investigpsicol.a23n2a2>
- Medina-Vilca, G. & Zapana-Castro, A. E. (2016). Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. *Punto Cero*, 21 (33).
- Moreno-Zamora, C. F. & Pahuara-Ramírez, R. K. (2021). Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana. [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología]. Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias de la Salud. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/88499>
- Mori-Sánchez, M. P. (2022). Cuando el acoso sexual callejero se invisibiliza: Algunos factores que favorecen su tolerancia. *PsiqueMag: Revista Científica Digital de Psicología*, 11 (1), 55-64.
- OCIG (2023). Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM). <https://www.genero.onei.gob.cu/>
- Quiñones-Giraldo, A., Díaz-Lemus, E., Hernández-Alarcón, L. H., Novoa-Buitrago, V., Roca-Álvarez, A. O., Castillo-Cristales, A. (2017). Estudio sobre el acoso sexual y otras formas de violencia sexual contra las mujeres y niñas en espacios públicos en la Ciudad de Guatemala. ONU Mujeres. Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Guatemala. https://www2.unwomwn.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/05/06/gt_estudio%20acoso%20sexual%20ciudad%20guatemala_estudio-compressed.pdf?la=es&vs=2708
- Rosenthal, M. N., Smidt, A. M., Freyd, J. J. (2016). Still second class: Sexual harassment of graduate students: Corrigendum. *Psychology of Women Quarterly*, 40 (3). [10.1177/0361684316657822](https://doi.org/10.1177/0361684316657822)
- Ruiz, D. & Garrido, A. (2018). Rompiendo Moldes: transformar imaginarios y normas sociales para eliminar la violencia contra las mujeres. OXFAM Internacional. <https://www.oxfam.org/es/informes/rompiendo-moldes>
- Sastre-Valverde, P. (2018). Acoso sexual callejero: prevalencia y actitudes en la población universitaria. Universidad de Salamanca. <https://gredos.usal.es/handle/10366/138067>
- Serrano-Gonzalez, C. A. (2019). Acoso sexual callejero en mujeres de una institución privada y una institución pública, Lamayeque. *Revista Paian*, 10 (1), 46-60.

Terrero, A. (2020). Acoso sexual, desafío entre “piropos”. Cubadebate. Periódico digital.
<http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/11/13/acoso-sexual-desafio-entre-piropos/>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución autoral

Marena de la C. Hernández Lugo: conceptualización, investigación, metodología, recursos, visualización, redacción-borrador original.

Diego D. Díaz-Guerra: conceptualización, curación de datos, análisis formal, metodología, administración del proyecto, redacción-revisión y edición.

Evelyn Fernández-Castillo: conceptualización, curación de datos, metodología, supervisión, redacción-borrador original.

Dalía Rodríguez Cairo: conceptualización, investigación, metodología.

Lidmary Estabílez Quesada: conceptualización, investigación.

Isaac Irán Cabrera Ruiz: conceptualización, supervisión, redacción-borrador original.